



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ALCALDIA DE MANIZALES

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

Escriba el texto aquí

**SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNIDAD DE GESTIÓN TECNOLÓGICA
UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

25/10/2022

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE.**



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS	3
1.1. GENERAL	3
1.2. ESPECIFICOS.....	3
2. ALCANCE	3
3. TERMINOS Y DEFINICIONES	4
4. VISION GENERAL DEL PROCESO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION.....	4
5. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	5
5.1. RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	7
6. MARCO LEGAL.....	9
7. DOCUMENTOS ASOCIADOS.....	9

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alcaldía de Manizales

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Brindar a la Alcaldía de Manizales una herramienta que proporcione las pautas necesarias para el adecuado tratamiento de los riesgos a los que están expuestos los activos de información, de tal forma que se definan y apliquen los controles con los cuales se buscan mitigar la materialización de los mismos, para una adecuada toma de decisiones.

1.2. ESPECIFICOS

- ✓ Consolidar una administración de riesgos acorde con las necesidades de la Administración Municipal
- ✓ Proteger los activos de información de acuerdo a su clasificación y criterios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad
- ✓ Crear conciencia a nivel institucional de la importancia y la necesidad de una correcta gestión del riesgo de seguridad de la información.

2. ALCANCE

La gestión de riesgos de seguridad de la información y su tratamiento, será aplicada sobre cualquier proceso de la Alcaldía de Manizales, a través de los principios básicos y metodológicos para la administración de los riesgos de seguridad de la información; incluye además pautas y recomendaciones para su seguimiento, monitoreo y evaluación.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alcaldía de Manizales

3. TERMINOS Y DEFINICIONES

Riesgo: Posibilidad de ocurrencia del evento que tiene un efecto positivo o negativo sobre el producto o servicio generado de un proceso o el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Riesgo de seguridad de la información: Posibilidad de que una amenaza concreta que pueda aprovechar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de **información**; **estos** daños consisten en la afectación de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.

Riesgo Positivo: Posibilidad de ocurrencia de un evento o situación que permita optimizar los procesos y/o la gestión institucional, a causa de oportunidades y/o fortalezas que se presentan en beneficio de la entidad.

Seguridad de la Información: Este principio busca crear condiciones de uso confiable en el entorno digital, mediante un enfoque basado en la gestión de riesgos, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de las entidades del Estado, y de los servicios que prestan al ciudadano.

4. VISION GENERAL DEL PROCESO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

A continuación, se presenta el modelo de gestión de riesgos de seguridad de la información diseñado y ajustado, utilizando como marco de referencia algunos conceptos de las normas ISO/IEC 31000 y la ISO 27005:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

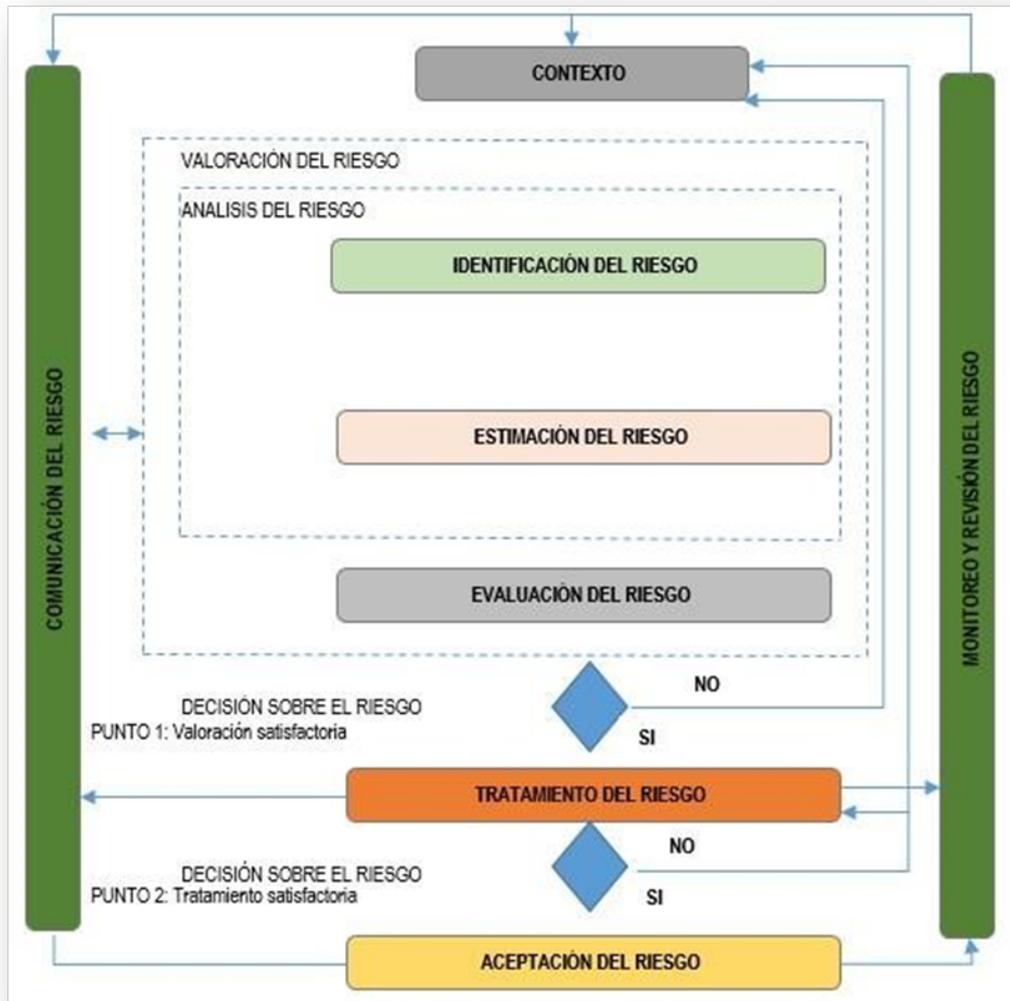
www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alcaldía de Manizales



Tomado de la norma ISO/IEC 27005

5. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y el Sistema

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alcaldía de Manizales

de Gestión de Seguridad de la Información –SGSI de la Alcaldía de Manizales, se busca prevenir los efectos no deseados que se puedan presentar en cuanto a seguridad de la información, por lo cual es importante controlar y establecer los riesgos de seguridad de la información.

El Plan de Tratamiento de Riesgos contempla la definición de las actividades a desarrollar en aras de mitigar los riesgos sobre los activos, estas actividades se estructuraron de la siguiente manera, siguiendo las recomendaciones de la Guía de Gestión de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información:

GESTION	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
GESTIÓN DEL RIESGO	Sensibilización	Socialización actualización metodología gestión del riesgo	Profesional Universitario - MIPG	3/04/2023	15/04/2023
	Actualización de Lineamiento de Riesgos	Actualizar política y metodología de gestión del riesgo.	Profesional Universitario - MIPG	1/05/2023	30/05/2023
	Identificación de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Identificación, análisis y evaluación de riesgos	Líder de cada Proceso	1/06/2023	15/06/2023
		Consolidación de los riesgos identificados	Profesional Universitario - MIPG	16/06/2023	30/06/2023
	Aprobación matriz de riesgos por parte del CGDI	Presentar la matriz de riesgos ante el CGDI	Profesional Universitario - MIPG	1/07/2023	13/07/2023
	Publicación	Publicación Matriz de riesgos en el sistema de Gestión ISOLUCIÓN	Profesional Universitario - MIPG	14/07/2023	14/07/2023

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alcaldía de Manizales

	Seguimiento fase de tratamiento	Seguimiento gestión de riesgos y verificación de evidencia	Grupo Auditores MIPG	1/09/2023	15/09/2023
	Mejoramiento	Planes de mejoramiento en el caso de evidenciar deficiencia den los controles	Líder de cada proceso	18/09/2023	30/09/2023
	Monitoreo y Revisión	Generación, presentación y reporte de indicadores	Generar el reporte de indicadores	1/10/2023	31/10/2023

5.1. RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

A continuación, se visualizan los riesgos de Seguridad de la Información, los cuales se encuentran asociados al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI de la Alcaldía de Manizales.

NO.	NOMBRE	ESTADO DEL RIESGO	RESPONSABLE	MONITOREO	MATERIALIZADOS
1	Afectación de la imagen de la Entidad por no destruir de forma segura la información que ya no se utiliza o ha perdido su utilidad SGSI	Gestionado	Técnico Operativo Archivo Municipal	• Archivo Municipal	No
2	Afectación de la información por ataques cibernéticos SGSI	Gestionado	Líder de proyecto	• Unidad de Gestión Tecnológica	No
3	Atrasos en la disponibilidad de la información que no ha sido almacenada en las carpetas de red SGSI	Gestionado	Todos los funcionarios	• Líder de cada Proceso	No

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alcaldía de Manizales

4	Daño de activos documentales durante la administración, custodia y conservación en el Archivo Central - SGSI	Gestionado	Técnico Operativo Archivo Municipal	• Archivo Municipal	No
5	Desaparición, alteración y/o divulgación no autorizada de información por el uso de contraseñas fáciles de adivinar - SGSI	Gestionado	Todos los funcionarios	• Líder de cada Proceso	No
6	Falta de acceso a la información por ausencia de un plan de continuidad que permita mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información SGSI	Gestionado	Líder de proyecto	• Unidad de Gestión	No
7	Fuga de la información administrada por la Alcaldía de Manizales - SGSI	Gestionado	Todos los funcionarios	• Líder de cada Proceso	No
8	Hurto o fuga de la documentación (información) ubicada en los archivos de gestión - SGSI	Gestionado	Técnico Operativo Archivo Municipal	• Archivo Municipal	No
9	Hurto, Pérdida o fuga de Información pública reservada o clasificada en la gestión de la plataforma - SGSI	Gestionado	Todos los funcionarios	• Líder de cada Proceso	No
10	Inadecuada información en el sistema de gestión de información debido a que la información no es oportuna ni veraz, ni completa SGSI	Gestionado	Todos los funcionarios	• Líder de cada Proceso	No
11	Violación de la integridad de la información - SGSI	Gestionado	Todos los funcionarios	• Líder de cada Proceso	No

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alcaldía de Manizales

6. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política de Colombia 1991. Artículo 15. Reconoce como Derecho Fundamental el Habeas Data y Artículo 20. Libertad de Información.
- ✓ Decreto 612 de 4 de Abril de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado.
- ✓ Decreto 1008 de 14 de Junio de 2018, Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital.

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- ✓ L-DE-01 Lineamientos para la Administración del Riesgo.
- ✓ G-EM-01 Guía Para La Formulación, Seguimiento y Evaluación De Planes De Mejoramiento.
- ✓ M-TI-01 Manual de Políticas de Seguridad de la Información.

Elaboró: Mary Luz Grajales Carmona – Profesional Universitario

Revisó: Claudia Marcela Salazar, Profesional Universitario Atención al Ciudadano, Rafael Antonio Tejada Quintero, Líder de proyecto Unidad de Gestión Tecnológica.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 8928000 ext 60907
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**